

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-899**

Salta, 3 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.438/12

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, de la Escuela de Recursos Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 461/12 (fs. 170) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el Ing. Agr. Luis Mármol - 1er. miembro titular - ha informado que se encuentra jubilado y que por razones personales no podrá constituirse como miembro del jurado de referencia;

Que se ha consultado al Dr. Herminio Elio Navarro - 1er. miembro suplente - quien por correo electrónico ha prestado su conformidad para viajar a ésta en la fecha indicada para la oposición, la que se señala en la parte dispositiva de la presente;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 7 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, Escuela de Recursos Naturales y para el cual se registraron las inscripciones de las siguientes aspirantes: Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla y Lic. Laura Cristina Mármol. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 9 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará las clases orales públicas respectivas en esta Facultad

Fija fecha manejo cuencas 2013



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-899**

Salta, 3 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.438/12

de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 461/12, el que se reordena del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio:

Titulares

Dr. Alfredo Tineo  
Ing. Miguel Angel Menéndez  
Dr. Herminio Elio Navarro

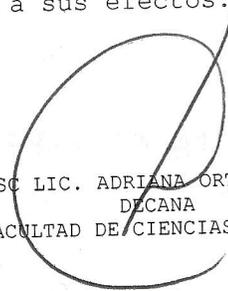
Suplentes

Ing. Juan Sciortino  
Ing. Carlos Gregorio Torres  
Dr. Guillermo Baudino  
Ing. Graciela Viviana Zucarelli  
Ing. Alberto Ismael Juan Vich  
Dr. Rodolfo Enrique Amengual  
Ing. Elvio Mario del Castillo  
Ing. Marta del Carmen Paris  
Lic. Mirian Norma Gil

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 3° de la R-CDNAT-2012-478 (fs. 166/167).

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha manejo cuencas 2013